

ACUERDO Nº 328 : En la ciudad de San Luis a los VEINTICUATRO días del mes de Mayo de Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia: LILIA ANA NOVILLO; OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA. Ausente los Sres Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO**, Secretaria de Informática del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a las reuniones de la COMISION ORGANIZADORA DEL III CONGRESO NACIONAL DE JUSTICIA y TIC'S GESTION JUDICIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS organizadas por la JU.FE.JUS. las que se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 02-06-11, quien deberá acreditar la causal invocada. AUTORIZANDOLA a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 01-06-11 hasta la hora 24,00 del día 05-06-11, DESIGNANDO Subrogante a la Dra. **EMMA BEATRIZ KLUSCH**.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con lo dispuesto en el presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

